



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Secretaría General
CJ/mr

DOÑA CARMEN JAEN MARTIN, SECRETARIA GENERAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON,

C E R T I F I C O: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día treinta y uno de julio de dos mil quince, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 22/2015.- Se acordó aprobar la propuesta formulada por el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, que cuenta con el informe del Sr. Interventor Municipal de fecha 29 de julio de 2015, con el contenido siguiente:

“Acceder a la propuesta de modificación de crédito formulada por la Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, de 27 de julio de 2015, a fin de transferir crédito entre aplicaciones del Capítulo I de Gastos de Personal, propuesta que cuenta con el informe favorable de Intervención Municipal, en el sentido de aprobar el Expediente de Modificación de Créditos con el número **MC 22/2015**, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León, en el ejercicio económico 2015, en la modalidad Transferencias de Crédito, atendiendo al siguiente contenido:

MINORAR, por transferencia, el crédito presupuestario del Estado de Gastos del Presupuesto General 2015 en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

<u>Aplicación</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
2015 05 43000 13000	Retribuciones básicas.	13.140,21 €
2015 05 43000 13002	Otras remuneraciones.	5.683,59 €
2015 05 43000 16000	Seguridad Social.	11.226,20 €
TOTAL MODIFICACIÓN CRÉDITO		30.050,00 €

INCREMENTAR, por transferencia, el crédito presupuestario del Estado de Gastos del Presupuesto General 2015, en la siguiente aplicación:

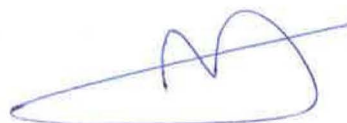
Aplicación	Concepto	Importe
2015 01 92000 16104	Indemnizaciones por fallecimiento	30.050 €
TOTAL MODIFICACIÓN CRÉDITO		30.050 € "

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a treinta y uno de julio de dos mil quince.

Vº. Bº.
EL ALCALDE



Francisco Saiguero Garcia
Pd: Delegación




Fdo.: Carmen Jaén Martín